

Propietario, CIRCULO LIBERAL

DE POZOBLANCO

DIRECTOR GERENTE

D. Francisco Ruiz Sánchez

ADMINISTRADOR

D. Emilio García Rodríguez

# La Defensa

Periódico semanal, órgano del Partido Liberal Demócrata. = Se publica los Miércoles.

Precios de suscripción

Año. . . . . 6 Ptas.

Número suelto 15 Céntimos

Anuncios — —

precios convencionales

Redacción y Administración, Círculo Liberal



VISTA DE LA POBLACIÓN

## POZOBLANCO

Es la hermosa capital del partido judicial de su nombre; ocupa el centro de la barrera granítica que circunda la fértil comarca denominada Valle de los Pedroches.

**Sus coordenadas geográficas son:**

Latitud 38° 22' 44". Longitud en relación con el meridiano de Madrid 1.° 9' 40". Altitud sobre el nivel del Mediterráneo en Alicante, 649 metros.

**Orígenes e hijos ilustres**

Fué fundada en el primer tercio del siglo XIV. Es patria del Cronista de los Reyes de España Carlos I y Felipe II, Juan Ginés de Sepúlveda, del gran epigrafista Ldo. Juan Fernández Franco de Villalobos, del P. Diego Fernández-Franco, de la Venerable Madre Marta Peralbo, Sor María de San Bernardino, Sor Ursula de San Basilio, del renombrado artista Sebastián de Torres y del Ilustre Obispo de Córdoba D. José Proceso Pozuelo Herrero.

**Edificios notables**

Entre éstos merecen citarse, la Casa Consistorio, hermosa construcción de estilo moderno, de piedra granítica labrada, con magníficos salones y otras dependencias, donde se hallan instalados los servicios municipales. El soberbio edificio destinado a prisión preventiva del Partido, de reciente construcción, al cual le son adjuntos los pabellones que ocupan la Guardia Civil y el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción.

La Iglesia Parroquial de Sta. Catalina, templo el mas espacioso de la provincia, con un hermoso crucero, coronado por un hermoso cimborrio, obra grandiosa debida al insigne maestro alarife Sebastian de Torres, la cual fué terminada en el año 1818. El Hospital de Jesús Nazareno, fundado por D. Diego de Novoa, oficial de la Noble Armada en el siglo XVII, hoy destinado a casa de recogimiento y curación de enfermos pobres y servido por Hermanas Religiosas de la orden 3.ª de San Francisco de Asís. Tambien es digno de mención el Cementerio de nuestra Sra. de los Dolores.

**Sus fuentes de riqueza**

**Agricultura.**-El clima del Valle de los Pedroches, es templado, y su gea está constituida, por un terreno silíceo, suelto y de poco fondo, por lo cual el cereal que mas abunda es la cebada, aunque en los alrededores del pueblo, se cultiva con gran provecho el trigo. En su mayor extensión está poblado de encinas y olivos, siendo muy abundante y selecto el aceite que produce y de la mayor importancia, la cría de cerdos, que con el ganado lanar y algun vacuno, constituyen la principal riqueza agrícola y pecuaria del país.

**Minería**

El subsuelo de los Pedroches, es riquísimo; abundando las minas, de cobre, plomo argentífero y bismuto. Entre otras merece mencionarse la del "Soldado" en Villanueva del Duque, que es de abundante plomo, y las de bismuto que se explotan en Conquista y Torrecampo.

**Industria y Comercio**

Va adquiriendo nuevamente extraordinario impulso la industria de los tejidos, merced al genio emprendedor y la fecunda iniciativa de nuestros modernos fabricantes, que han descubierto más amplios horizontes en el campo de esta industria, ofreciendo hoy a los mercados excelentes y nuevas producciones en pañería, tejidos de lana pura y mixtificadas con borra y algodón.

Son innumerables los aspectos que presenta la industria en el resto de sus manifestaciones, en nuestro pueblo y demás comarcas; entre otros dignos de mención, deben citarse las industrias harinera y panificadora, la producción de energía eléctrica, los molinos de extracción de aceite, la jabonería, fábricas de aserrar maderas y elaboración de artículos de cemento, mosaicos y azulejos, fundiciones de hierro, fábricas de gaseosas etc. etc.

También el comercio vá adquiriendo progresivo desarrollo, siendo muchos y de gran importancia, los establecimientos abiertos en nuestra localidad, al servicio público.

**Vías de comunicación**

Son las principales: el ferrocarril minero de Peñarroya a Conquista y la carretera de Andujar a Hinojosa del Duque, que enlaza con la de Pozoblanco al Viso y con la de Córdoba a Almadén.

**Nuestra feria**

Se hace bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes en los días 23 al 28 de Septiembre, si bien en 28 de Julio de 1878 se había trasladado su celebración a los días 2, 3, 4 y 5 de Septiembre; siendo posteriormente restablecida a los días en que la actualidad se lleva a efecto.

Su importancia es grande, por la inmejorable situación topográfica que ocupa Pozoblanco, por la afluencia de mercaderes, por la época de su celebración, por el considerable número de ganados de toda especie que concurren a ella, y por las transacciones que se efectúan.

Su programa de festejos es de ordinario, muy variado y llamativo; figurando en él notables corridas de toros y funciones de gran espectáculo y atracción.

El Real de la Feria es un amplio egido, donde tienen estancia cómoda los ganados que concurren, con pastos y aguas abundantísimas.

En conclusión; el creciente progreso industrial y mercantil de nuestro Valle, se manifiesta durante la feria, de la que se hace una brillante exposición de frutos y manufacturas indígenas, que contribuyen a su mayor esplendor y fomento.



CASAS CONSISTORIALES



### GRAN FERIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

→ EN POZOBLANCO ←

DURANTE LOS DIAS 23, 24, 25, 26, 27 Y 28, DE SEPTIEMBRE DE 1920

**PROGRAMA DE FESTEJOS**

**∴ DIA 23 ∴**

Por la noche procesión á Ntra. Sra. de las Mercedes desde su Ermita á la Parroquia de Santa Catalina con asistencia del Ayuntamiento y Banda Municipal

— — Fuegos artificiales en la Plaza de la Iglesia — —

**∴ DIA 24 ∴**

**Solemne función Religiosa á Ntra. Sra. de las Mercedes**

LIMOSNA DE PAN. — GRAN ILUMINACIÓN ELÉCTRICA Y A LA VENECIANA

→ DIA 25 ←

**Diana por la Banda Municipal y Bailes públicos en el Pósito**

Concierto de Músicas. Elevación de globos aerostáticos con sorpresas japonesas y Cucañas

Cinematógrafo público y bailes de Sociedad en las Casas Consistoriales

→ DIA 26 ←

**POR LA MAÑANA BAILES PÚBLICOS EN EL PÓSITO**

**Por la tarde Concierto de Bandas y Fuegos Japoneses**

Fuegos artificiales, Gran Traca Valenciana y Cinematógrafo público en la Calle Real

→ DIA 27 ←

**DIANA Y BAILES PUBLICOS EN EL PÓSITO**

**POR LA TARDE GRAN CORRIDA DE 4 TOROS**

de los Sres. Rufino Moreno Santa-María, de Sevilla, en la que actuará como matador el ovacionado diestro

**Ignacio Sánchez Mejías**

Cinematógrafo público, Concierto de Bandas y Bailes de sociedad en la Casa Capitular

→ DIA 28 ←

**Por la tarde Carreras de Cintas en Bicicleta y Concierto de Bandas**

**POR LA NOCHE GINEMATOGRAFO PÚBLICO Y ELEVACIÓN DE GLOBOS**

Habrá Circos y Teatros, en los que actuarán nuestras primeras estrellas de Varietés

NOTA.—Los ganados que concurren a nuestro mercado, podrán pastar gratuitamente en la Dehesa Boyal de esta población, próxima al Real de la Feria.

OTRA.—Será condición indispensable para los ganaderos, que vengán provistos del certificado de sanidad de sus ganados.

Pozoblanco 1.º de Septiembre de 1920.

EL ALCALDE,

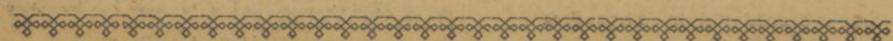
J. Elías Cabrera

El Presidente de la Comisión,

Juan P. Arroyo

EL SECRETARIO,

Antonio Moreno



# Nuestra Protesta

ILMO. SR. GOBERNADOR  
CIVIL DE ESTA PROVINCIA

Los que abajo suscriben, vecinos de esta villa, con el debido respeto a V. S. exponen: Que los Concejales de la minoría liberal en este Ayuntamiento están siendo por el señor Alcalde, deliberadamente atropellados, sin que este señor se recate en dirigirlas los mas audaces y groseros insultos —canallas, cobardes, infames, traidores y sinvergüenzas— que por prudencia y educación de aquellos no dieron lugar a un choque personal de graves consecuencias. Y como quiera que estos no son procedimientos tolerables ni por la ley ni por la cortesía, nos vemos obligados a recurrir ante V. S. consignando nuestra más enérgica protesta y

Suplicándole se sirva tomar las medidas conducentes para que dichos Señores Concejales puedan ejercitar libremente su derecho y para que al mismo tiempo estén garantizadas sus personas, a las que por todos medios aquel no se recata en coaccionar y vejar, hasta el punto que en la sesión de hoy se han visto precisados a retirarse no pudiendo soportar por más tiempo tamaños insultos, y no queriendo por otra parte, llegar al terreno a que deliberadamente y desde hace tiempo parece quererlos conducir.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Pozoblanco diez y nueve de Septiembre de mil novecientos veinte.

José Cejudo, Propietario y Ex-Alcalde; José María Tirado, Ex-Alcalde y Abogado; José Delgado, Abogado y Ex-Diputado Provincial; Francisco Carmona, Propietario y Procurador; Moisés Moreno, Propietario y Farmacéutico; Pedro García, Propietario; Rafael Muñoz, Fabricante de Tejidos; Antonio Cabrera Muñoz, Propietario y Ex-Concejal; Antonio Muñoz, Fabricante de Tejidos, y Ex-Concejal; Guillermo Vizcaino, Diputado Provincial; Agustín Caballero, Abogado y Ex-Alcalde; Eladio Campos, Abogado; Angel Salamanca, Procurador; Antonio Varo, Procurador; Rafael Caballero, Abogado y Propietario; Juan Calero, Abogado; Antonio Torralbo, Comerciante; Bartolomé Muñoz, Propietario; Alfonso Rodríguez, Propietario; Francisco Mejías, Propietario; Emilio Montero, Empleado B. Matritense; Mateo Quirós, Teniente de Ingenieros retirado; Telasforo Herruzo, Abogado y Concejal; A. Aparicio, propietario y comerciante; Pedro Cabrera Herrero, propietario y ex-concejal; Francisco Valero, capitán retirado; José Madueño, abogado; Segundo Delgado, propietario y ex-concejal; José García Delgado, propietario; Diego Caballero, propietario; Juan Cabrera, propietario; Aciselo Blanco, propietario; A. Rojas, propietario y comerciante; Bartolomé Aparicio, propietario; C. Barone, relojero; Antonio Redondo, propietario; José Madueño; José Cabrera, propietario y ex-concejal; Marcos Villarreal; Antonio Cabrera Amor, propietario y concejal; Pedro Cabrera Cabrera, propietario; Plácido Olmo Escribano, propietario y ex-concejal; Florencio García, propietario; Modesto Villarreal; Antonio Calero Díaz, propietario; Juan Escribano Alcalde, propietario y ex-concejal; Juan Herrero Cabrera, propietario; Antonio Cabrera Cabrera, propietario y concejal; Antonio Rodríguez, industrial; Rufino Muñoz, propietario y ex-concejal; Mario Cabrera, propietario; Federico López, propietario y ex-concejal; Nemesio Castro, propietario y ex-concejal; Germán López; Francisco Ruiz Sánchez, Abogado; José Blanco, Médico; Francisco Castro, Farmacéutico; Emilio García, Abogado; Ernesto García, Abogado; Pedro Delgado, Abogado y propietario; Casimiro Vizcaino, Abogado y propietario; Nicasio Caballero, Médico; Justo Castro, Farmacéutico; Claudio Caballero, Abogado; Guillermo Caballero, Comerciante; Cecilio Delgado, propietario; José Alcaide;

propietario; Emilio Caballero, propietario; Angel Delgado Caballero, Médico; Juan José Tirado, propietario y ex-concejal; Juan de Julián, Oficial Habilitado del Juzgado; Francisco Dueñas Rojas, ex-alcalde; Lázaro Delgado, propietario; Jesús Fernández, propietario; Pedro Rabio, industrial.  
Siguen las firmas.

## Al margen del escándalo

Era de esperar. Cuando la razón y el derecho faltaron a la coalición republicano-socialista-conservadora, para defender intereses partidistas, contra los intereses del pueblo en general, no por eso se declaró aquella vencida, ni creyó agotados todos los recursos, para salirse con la suya.

Faltaba usar con los impugnadores, de otros argumentos y señalar nuevos derroteros a la discusión, para vencer en ella primero e imponer su criterio después. Faltaba subordinar la dignidad de hombre al poder y fuerza circunstanciales que les asistían, para que no se frustraran los propósitos. Faltaba exaltarse arbitrariamente, para restar fuerza al grito altisonoro de la verdad, empañar su brillo y desvirtuar su acción. Y la injuria, el apóstrofe brutal, tomó forma, restalló en la sala a modo de latigazo, e hirió el rostro de quien había alzado su voz en defensa de los intereses del pueblo, sin otro móvil que el de servirle.

¡Cruel paradoja! Al que se le debían plácemes y elogios por su desinteresada gestión, en el asunto que motivó el escándalo; se le hace significado blanco de escarnios y vituperios; se le ofende, se le injuria; y ello le obliga a alzarse en enérgica y varonil protesta ante la opinión y ante la Justicia, que de seguro ha de otorgarle pródigas, la merecida reparación.

Grande y pública fué la ofensa; lodo y cieno, arrojado sobre una de las más prestigiosas figuras de nuestro partido; pero no el bastante para hacernos rectificar un ápice en la estimación que se le tiene. Y el cúmulo de odios y rencores que alrededor de su personalidad, han acumulado los de enfrente, es firme y alto pedestal que la realzan aun mas para nosotros; y para ella, el más glorioso timbre de su ejecutoria política, en el seno de nuestra causa. Reconocerlo así, es ofrecerle justo y elocuente desagravio; porque la razón y el afecto lo inspirarían.

Para vender barato nadie como la  
**CASA DEL CATALAN**

Gran surtido en toda clase de Fantasías; especialidad en Géneros negros color permanente.

— 5, JESÚS, 5 —

## AYUNTAMIENTO

Sesión del 19 de Septiembre de 1920

### ANTECEDENTES

El Ayuntamiento en sesión de 29 de Agosto acordó el suministro de las carnes de hebra para el mercado público, por medio de subasta, aceptando en todas sus partes el proyecto que a tal fin presentó el Sr. Carmona.

Por la Alcaldía se publicó un edicto, invitando

do a los ganaderos a tomar parte en la subasta y anunciando que en la Secretaría se hallaba de manifiesto el pliego de condiciones.

En virtud de este llamamiento, se presentaron cuatro proposiciones de distintos ganaderos; los cuales remataron el suministro por cantidad menor a la que hasta aquí venía rigiendo; alcanzando la rebaja en algunas partidas, hasta 50 céntimos de peseta en kilo.

Convocados a una reunión por el Sr. Alcalde, los rematantes y algunos ganaderos más, para nombrar el fiel y matarifes, este y el teniente Alcalde (que precisamente se dedica a la expendición de carnes) hicieron saber las dificultades que existían (según ellos) para que los tablajeros expendieran la carne subastada, por creer que los beneficios que obtenían según el pliego de condiciones, no era suficientemente remunerador. A lo que los ganaderos contestaron, que darían facilidades para que se obviara ese obstáculo; nombrándose a reglón seguido el fiel y los matarifes.

Y en el mismo día se mandó por los rematantes una solicitud en la que ofrecían 0'15 pesetas por kilo de carne en canal en beneficio de los tablajeros, creyendo de este modo satisfacer así sus pretensiones.

Y a pesar de ello, los buenos deseos de los rematantes, se estrellan ante una actitud de intransigencia o un deliberado propósito de entorpecer la implantación de un proyecto que tanto beneficia al público en general, al defenderse la teoría tan peregrina, de que los carniceros pueden a pesar de la referida subasta, sacrificar y expender carne de reses distintas de las que ofrecen los ganaderos rematantes.

### CRÓNICA

Y llegamos al punto culminante de esta cuestión, al relatar lo ocurrido en la sesión, del Domingo último al tratarse de este asunto.

Empezó el Alcalde diciendo, que los ganaderos habían sufrido una equivocación, al creer que los carniceros no seguirán expendiendo libremente la carne, como antes de celebrarse la subasta, y que suponer aquellos otra cosa era una estupidez; y además añadió: que parte del proyecto estaba escrito en tinta y parte en lápiz. — ¡Donosa razón, para justificar que no se cumpla el acuerdo de un Ayuntamiento! —

El concejal Sr. Carmona, jefe de la minoría liberal, contesta con la siguiente refutación: que la historia del asunto ha sido desfigurada por la Presidencia y que lo realmente ocurrido fué que ante la subida que tenían anunciada los carniceros, exponía al Ayuntamiento la necesidad de idear algún sistema encaminado a abaratar las carnes; y el Sr. Carmona presentó como procedimiento el más adecuado al de suministro mediante subasta, idea que en general fué bien aceptada, confiándosele el encargo de redactar las bases de la subasta, a lo que gustoso accedió, no obstante reconocer que había en el seno de la Corporación personas más competentes y por pertenecer a la mayoría, más obligadas; que no importa para la validez del proyecto o proposición, que como concejal hacía, el que parte de él estuviera escrito en tinta o lápiz, y que el Ayuntamiento lo aceptó por unanimidad, y que tan estúpidos y tan bárbaros habían sido los concejales de la mayoría, al hacerse solidarios, con su aceptación; que él había puesto a contribución su buena voluntad, y que por el excesivo número de carniceros, la retribución sería tal vez insuficiente; no teniendo en ello la menor culpa el Ayuntamiento; y que por la minoría, cuya representación ostentaba, no habían de surgir obstáculos ni ponerse dificultades a la modificación de la base referente al beneficio que deben obtener los tablajeros; que el acuerdo del Ayuntamiento, válido, por ser de su competencia, en nada mermaba los derechos de los carniceros, adquiridos mediante el pago de la contribución industrial; que los carniceros podían tomar parte en la subasta, pero que no podían vender otra carne que la subastada, porque de lo contrario serían de mejor condición que los ganaderos, al quedar en libertad y sin la menor obligación; que el Alcalde estaba obligado a ejecutar el acuerdo del Ayuntamiento, primero velando por el prestigio y formalidad de la Corporación y además para no incurrir en la responsabilidad civil de indemnizar los daños y perjuicios que a los rematantes se le ocasionase; que si los carniceros se declaraban en huelga, facultad tiene la Presidencia para elegir las personas necesarias para expenderla; que a los ganaderos no puede obligárseles a que la despachen en el mercado público; que estos han ofrecido aumentar la retribución de los expendedores en 15 céntimos por kilo; que la Presidencia debe excitar el patriotismo de los carniceros, y especialmente del concejal D. Mateo Dueñas, por ser el acuerdo altamente beneficioso para el público; que se informe la Presidencia y se convencerá de que solo la carne subastada puede venderse, como se hace en todas

las poblaciones, cuyos Ayuntamientos tienen adoptado este régimen.

El Alcalde contesta, que lo expuesto por el señor Carmona es un cuento chino.

El Sr. Carmona replica que se ha conseguido la baja en el precio de la carne, en vez de la subida anunciada por los carniceros, y que él no quiere atropellos para nadie.

El Alcalde le contesta que eso es otro cuento chino.

El Sr. Carmona insiste en sus manifestaciones y solicita de la Presidencia la demostración de lo que esta afirma.

El Alcalde contesta que el público no es tonto y que entiende que de lo que se trata, es de eliminar a los carniceros, y que el Sr. Carmona tiene la cabeza invertida.

Carmona, replica que el proyecto, para cuya redacción se ha asesorado de personas técnicas y competentes, lo presentó a instancias de un concejal de la mayoría; y que con él ha resultado un beneficio positivo para el público, cuando de lo que se trataba era, de que no prosperase, para ponerle en ridículo.

El Sr. Herruzo manifiesta su extrañeza por la contradicción que observa entre los actos del Presidente y las manifestaciones hechas en sesiones anteriores: el señor Alcalde ha dicho repetidas veces que el interés público sería su punto de mira, y si era preciso estaba dispuesto a saltarse la ley para conseguirlo; y ahora, mejor que nunca se le presentaba ocasión de acreditar sus buenos propósitos sin necesidad de violentar la ley, sino ajustándose a sus preceptos; que era evidente que en virtud de la subasta se había conseguido abaratar la carne, pues esta semana podría comprarse al precio de 2'50 ptas. kilo, y no a 3'50 como pretendían los carniceros; que con ello en nada se lesionan los derechos que les confiere el pago de la contribución industrial, puesto que sólo los matriculados podrán expender la carne, cosa distinta del Abastecimiento o suministro, cuya reglamentación compete al Ayuntamiento, y por consiguiente, puede éste condicionar; que si se origina alguna colisión o incompatibilidad entre los intereses de algunos carniceros y el bienestar colectivo, debe éste prevalecer, y de no hacerlo así, los concejales faltarían a su misión gubernativa y tutelar; que si alguna base del proyecto resultara deficiente, o necesitara ser modificada, los concejales liberales accederían gustosos a su reforma, pero respetando las restantes en su integridad y manteniendo incólume el espíritu del proyecto, porque el beneficio que de él resulta para el público, cesaría al desaparecer la competencia entre los ganaderos y los actuales carniceros; y que con toda transparencia se diga si se pretende favorecer al público o a los carniceros, pues si se persigue esto último, basta revocar el acuerdo, que el Ayuntamiento adoptó a propuesta del Sr. Carmona, sin pretextos, ambages ni rodeos.

El Sr. Alcalde dice que «es mentira que él se oponga al proyecto», lo que ocurre es, que los concejales liberales creen que los carniceros no pueden sacrificar más reses que las que los ganaderos ofrecen en la subasta y el no comparte ni admite esta teoría, porque la considera ilegal y tiene la creencia de que los concejales liberales «obran con segunda intención».

El Sr. Muñoz Bautista dice, que los concejales de la unión de socialistas, republicanos y conservadores, demostraron su buena fé en este asunto, cuando aceptaron el proyecto, íntegramente. Y que opina como el Sr. Alcalde sobre el derecho que asiste a los carniceros.

Fué que el proyecto no está hecho por el señor Carmona sino por un señor que está presente y que no puede hacer uso de la palabra; y el redactor de LA DEFENSA que a su juicio era la persona aludida, habló previa la autorización del Sr. Alcalde y manifestó que era incierto lo dicho por el Sr. Bautista pues él se había limitado a aportar algunos datos que le habían sido pedidos; y esto es lo que el que suscribe, manifestó al señor Bautista.

El Presidente concede de nuevo la palabra al Sr. Carmona el que renuncia de éste derecho para que pueda hacer uso de él el Teniente Alcalde (carnicero) y éste señor dice que quiere ser el último en hablar, a lo que contesta el Presidente que el último en hablar ha de ser él.

El Sr. Carmona insiste en que permitir a los carniceros la expendición de carnes que no sean de reses ofrecidas y aceptadas en subasta, equivale a establecer una competencia con los ganaderos que terminaría no acudiendo dichos señores a la subasta.

El Sr. Alcalde dirigiéndose al Sr. Carmona le dice que es un cobarde, un canalla y un cochino, contestando el Sr. Carmona que esos insultos se los dirige, prevaleciéndose del puesto que ocupa y que eso no es de caballeros; que deje la presidencia y desde otro sitio cualquiera, se lo repita.

Contestando la Presidencia, que eso es lo que quiere, pero no lo conseguirá.

La minoría liberal protesta del comportamiento y de las frases de la presidencia y entonces esta repite los mismos insultos, haciéndolos extensivos a todos los individuos de la referida minoría.

Acto seguido abandonó esta, el salón de sesiones, juntamente con el redactor de LA DEFENSA que hacía la información; siendo esta resolución la mejor y mas enérgica protesta, que pudo formular en aquel momento, contra la incalificable conducta de la Presidencia.

A. C.

NOTA.—Llega a nuestra noticia que el Ayuntamiento, retirada la minoría liberal, tomó el acuerdo de no dar entradas en las sucesivas sesiones a ningún redactor de LA DEFENSA. ¿En qué se fundan? ¿Acaso en que el redactor de este periódico abandonó el salón, cuando sus compañeros políticos lo hicieron? ¿Se estimó como descortesía? ¿Quiso verse falta de respeto o grosería en que saliera ostensiblemente asqueado?... Pero preguntamos: ¿cual será la aptitud de cualquier persona educada ante espectáculo semejante? ¿Quien con mediano concepto de dignidad consiente estar en un sitio donde se profieren aquellas palabras que allí se pronunciaron, convirtiéndose en suburbio el sitio sagrado, en que debe reinar el mayor respeto de todos para todos? ¿Quien, que se precie de honrado, no ha de asquearse ante un vocabulario de taberna, ni ha de dejar de mostrar indignación por que un superior que tiene inmunidad por su cargo, se prevealeza de esto para insultar y vejear a los demás?... No volverá ningún redactor a ocupar más, un asiento en las sesiones; mas sepa siquiera el señor Alcalde, que no por eso tendrán clandestinidad los hechos de Ayuntamiento, y que no vacilaremos en sacarlos a la calle como sean: si buenos, para aplaudirlos; si malos, para censurarlos; ¡plástima que hasta la presente solo tengamos motivos para lo segundo!

## GANADEROS

Se ofrece maíz del país, en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Para detalles y peticiones diríjase

**MODESTO VILLARREAL**

GUTIERREZ, 7. = POZOBLANCO

## A Don Pedro José Redondo

nuestro hermano en el amor de Cristo

Hermano: Los redactores de LA DEFENSA han recibido el mensaje de perdón que le enviáis fluyendo puro y nobilísimo del fondo de vuestra alma cándida, perfumado con aromas del Libano, y almibarado con las celestiales mieles de la caridad. Para comprenderos y para que nos entendáis, hemos tenido que ascender a vuestra cumbre mística con el auxilio de divinas inspiraciones y haciendo renunciación completa de la lógica que en nada auxiliaba a nuestro entendimiento.

Hemos arrojado lejos de nosotros, los informes que influenciaban nuestro juicio, deducidos de la historia política de nuestro pueblo, de la que pudimos extraer buen puñado de ironías... ¡vanidades al fin!... que nos alejarían la consideración que debemos merecerle y no nos atraería a la confesión, que, de nuestras culpas intentamos.

En primer término, nos acusamos de la culpa de entender, que sois vos quien injuria, cuando públicamente—que es muy cristiano—blasonais de perdonarnos injurias que nunca proferimos.

Igualmente nos acusamos de haber sentido gran indignación y de haber lanzado calificaciones *cruelles* contra el demonio que os tentó haciendovos creer, que nosotros *no queremos* firmar nuestros escritos. Pero tened presente, por amor de Dios, que solo cometimos el pecado de contestar a los *cristianos* ataques que contra nuestro periódico y contra nuestro partido liberal democrático, lanzásteis vos, preñado de santa ira, de justicia santa. Porque habeis de saber, que estos *intratables periodistas*, como tales periodistas, no tuvieron que repeler ataque alguno, sino la entidad partido liberal y en todo caso el periódico, como entidad tambien, y esto hicieron.

Otro de nuestros pecados que tambien confesamos, es el de haber sentido grandes ganas de reír cuando después de decirnos con tanto *doñaire, que injuriamos, que somos intratables periodistas, etc, etc.* reconocéis (ejercicio de modestia) *que vuestra humilde persona vale menos que la que le ofendió...*

No pedimos perdón por nuestras culpas, porque ya nos lo habeis otorgado cuatrocientas noventa veces justas; pero nos permitimos enviarle el nuestro, de una sola vez, porque nosotros nos sentimos ofendidos por vuestra santa intención de perjudicarnos tanto en el periódico, como en el partido, de lo que tenemos repetidas pruebas. Le advertimos que ya le teníamos perdonado hace días; y aunque caímos en la cuenta de publicar nuestro perdón, no lo hicimos por temor a que pensara la opinión, que buscábamos *vanos efectismos* con perjuicio vuestro, al otorgárselo *pomposa y solemnemente*, como vos.. que tambien ésta *frivolidad*, es un pecado contra la caridad del prójimo y debe estar bien lejos del que sigue el camino de la perfección a que debemos aspirar...

Y para terminar por hoy, hermano: Solo en la verdad, es donde Lo Eterno mora y desde los infiernos de la verdad, ha de venir a juzgarnos.

Hacer política desde el camino de la Cruz, es olvidar lo santo, lo razonable, lo verdadero; y es pecado grave, apartarse del orden, alentar rebeldías y no enfrenar pasiones insensatas.

Vos que siempre nos parecísteis un sublime lírico del bien, apartaos por Dios de la política, y de nuevo, seguid la senda que habeis emprendido hacia la gloria, que no estará sembrada de flores, pero sí estará llena—de paz, *o-a gran via*, camino de perfección, via de verdadera vida, fortaleza del corazón contra el pecado...

¡Está tan apartada de la Cruz, esa otra senda de la política de banderías!...

Por el camino de Cristo, encontrareis la salud del alma que de todas veras os desean, los Redactores de LA DEFENSA.

*En la mañana del 22 último, aparecieron en diversos sitios algunos pasquines que decían así: «Demanda Carmona a D. Elías baje pueblo a las cuatro viva Alcalde muera Carmona».*

*¿Quienes los pusieron? (La solución para el número próximo).*

### FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Córdoba nuestro ilustre amigo y suscriptor D. Manuel Villalba Burgos.

Gozaba el finado de muchas simpatías y ejerció importantes cargos durante su actuación política. Fué Diputado a Cortes en las Constituyentes, Diputado provincial y Gobernador de Zamora.

Nos asociamos al dolor de su distinguida familia y le enviamos nuestro más sentido pésame.

### VIAJEROS

Salieron para Córdoba nuestros buenos amigos D. Guillermo Vizcaino, D. Juan Calero y Don Angel Salamanca.

Llegaron de Málaga nuestro colaborador Don Emilio Caballero y esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado paisano, el bizarro oficial del regimiento de Sagunto D. Manuel Fabios Dueñas, que por asuntos de familia se encuentra en ésta.

## DINERO

La persona que desee colocarlo á buen interés y en inmejorables condiciones, en cantidades que excedan de 5.000 pesetas, puede dirigirse al Procurador de este pueblo, Antonio Varo, calle Andrés Peralbo, núm. 11.

### BODA

El sábado último se celebró en el domicilio de la respetable señora viuda de Vázquez de la Plaza el casamiento de su encantadora hija María Vázquez de la Plaza y Gimenez, con nues-

tro querido amigo de Villanueva del Duque, don Demetrio Carvajal Arrieta.

La ceremonia tuvo lugar ante la imagen del Sagrado Corazón, colocada en un artístico altar el cual se encontraba exornado con multitud de flores e iluminado con brillantez.

Bendijo la unión el párroco de Belmez.

Actuaron de padrinos doña Eusebia Arrieta, viuda de Carvajal, madre del novio y don José García Martínez, en representación del diputado a Cortes por Córdoba don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, que no pudo asistir al acto por encontrarse enferma su esposa.

Por reciente luto del novio sólo asistieron las familias de los contrayentes y algunos amigos íntimos, entre los que se encontraban el diputado provincial don Alejandro Muñoz Rivera, su distinguida esposa y varios amigos de Villanueva del Duque.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados espléndidamente con un lunch, servido por el Hotel Suizo de Córdoba.

Los nuevos esposos a los que deseamos eterna luna de miel, salieron en el correo para Madrid donde pasaran unos días, visitando despues a varias poblaciones del Norte.

### FELICITACIÓN

La damos muy cordial a nuestro buen amigo D. Blas Calero Guijo por el buen resultado obtenido en los exámenes de ingreso, verificados en el Instituto General y Técnico de la Capital por su hijo D. J. Rafael Calero Villarreal, alumno del Colegio de San Antonio de Padua.

Con este motivo felicitamos tambien al digno director de dicho centro de enseñanza, D. Antonio Rodríguez Llorente.

### DE NUESTROS CONCEJALES

En el número próximo insertaremos la notable protesta que han elevado los Sres. Concejales de la minoría Liberal-Demócrata al Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia, con motivo de los hechos ocurridos en la sesión del Ayuntamiento del 19 de los corrientes.

## Vda. de Juan L. Torralbo

**ANTONIO BARROSO, 52 (antes Feria)**

Batería de Cocina, Cubos de cinz, Navajas, Cubiertos y Cuchillería de todas clases.

COMPLETO SURTIDO EN ARTICULOS DE PORCELANA

Coloniales al por mayor y menor

Paquetería, Perfumería, Quincalla y Algodones

Visitad en los días de Feria, la Casa que vende más barato.

NOTA.—Solo por estos días se pondrá al despacho en este establecimiento, jamón y embutidos de buena calidad.

VENTA DE CEBADA

Conservas vegetales y marítimas



## Viuda de Antonio Redondo Herrero

ALMACEN DE MADERAS PARA MINAS, CONSTRUCCIÓN Y CARPINTERIA

— CON MAQUINAS DE ASERRAR —

**ALMACEN DE HIERROS**

Viguetas, Chapas de hierro y galvanizadas

Fábrica de Hilados de Lana pura

Alfarería "Santa Cecilia"

Santa Ana, 27 al 35 y Ronda del Mercado, 6 al 14

## "LA PRIMITIVA"

CONFITERIA Y PASTELERIA

— DE —

**Juan Dominguez Garcia**

Ayuntamiento, 3.—POZOBLANCO

Extenso y variado surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería y Pastelería.

Caramelos, Bombones y Peladillas, de las mejores marcas.

PLAZA DE TOROS  
DE  
POZOBLANCO

Feria de Ntra. Sra. de las Mercedes en esta villa

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se celebrará el  
Lunes 27 de Septiembre de 1920

UNA GRAN CORRIDA

De Cuatro Bravos **TOROS**  
Y ESCOGIDOS

De la célebre y acreditada Ganadería de los Señores

**RUFINO-MORENO SANTAMARIA**

ESPADA: El notable y ovacionado matador de toros

**Ignacio Sanchez Mejías**

← SOBRESALIENTE →

**LUIS SANCHEZ MEJIAS**

PICADORES.—Juan Pinto, Antonio María Farnesio, Rafael Díaz y dos reservas.

BANDERILLEROS.—Enrique Belenguer, (Blanquet), Enrique Ortega (Almendro), Antonio García (Bombita IV) y Mariano Bejarano (Niño de la Merced). Puntillero: Josele.



Las puertas de la Plaza se abrirán a las DOS y la corrida empezará a las CUATRO Y MEDIA EN PUNTO

Una banda de música amenizará el espectáculo tocando escogidas piezas

== PRECIOS ==



	PESETAS
Falcos con seis sillas con entradas	60'00
Balconcillo de arrastre, con 11 id.	110'00
Silla de Barandilla con id.	8'50
Asiento de Barrera con id.	7'00
Ultima grada de Tendido con id.	7'00
Entrada general de SOMBRA.	6'00
Id. id. de SOL	4'00

Habrà Trenes Especiales de Peñarroya, Conquista y Villanueva de Córdoba



ADVERTENCIAS.—No se encierran mas que cuatro toros para la corrida. Si se inutilizara alguno después de encerrado, el público no tendrá derecho a indemnización, así como en el desgraciado caso de inutilizarse un lidiador. — Una vez empezada la corrida, si por causas ajenas a la Empresa tuviera que suspenderse, no tendrá derecho el público a la devolución del importe de su localidad. — No se permitirá entre barreras más personas que las de servicio de Plaza y agentes de la Autoridad. — Quedan en vigor todas las prevenciones dictadas para esta clase de espectáculos, y los contraventores serán castigados rigurosamente. — NOTA.—Se ruega a los espectadores que cada individuo presente su entrada en las puertas de la Plaza a los empleados.

**Antonio Rodríguez Hermanos**

Conserjería del Casino Liberal. Jesús, 17.—Dueños del Café EL RECREO. Real, 5

Gran surtido en Licores, Vinos y Cñac de las mejores marcas, en los dos Establecimientos.

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

BEBIDAS DE TODAS CLASES

Ronda del Mercado, 58.—POZOBLANCO



El inspirado poeta D. Arcadi Herrera, autor de la bellísima composición que transcribimos, premiada con la Flor Natural en los Juegos Florales de Zamora.

LA ESCONDIDA SENDA

Cuando del Sol detrás del horizonte suban los rayos a dorar el monte y a teñir de arrebol las nubecillas, y en las frescas orillas del cristalino río deposite sus perlas el rocío, quiero que vengan a besar mi frente al despuntar de la rosada aurora los soplos de la brisa matutina; y en el verano ardiente que me dé su frescura bienhechora la sombra de la encina, cuando en la cumbre de la azul esfera haga el sol la mitad de su carrera.

Que tonifique mis pulmones sanos el aura saludable de los llanos; que arrullen y regalen mis oídos el trémulo balar de los corderos, los gárrulos sonidos de alondras, ruiseñores y jilgueros.

Que la mirada ansiosa se extienda por la ubérrima llanura y suba codiciosa por la salvaje falda de la sierra hasta la línea pura donde se junta el cielo con la tierra, y en atrevido vuelo se pierda por la bóveda del cielo hasta encontrar los mágicos fulgores de los rayos del Sol deslumbradores; y que después mis ojos humillados de sus párpados cierren la cortina y todos los sentidos extasiados canten, Señor, tu majestad divina: que aquí naturaleza, hasta en las más ocultas soledades, pregona en su grandeza el inmenso poder de tus bondades.

Y cuando la campana de la ermita cercana dé, con su lengua de metal, al viento, del Angelus saudoso, las notas que convidan al reposo, en el triste momento en que del Sol se pierde la alba lumbre muriendo en Occidente, mirar desde la cumbre cómo baja el ganado lentamente la empinada ladera de la sierra, y luego desemboca en la llanada, y en la rústica y recia corralada el cuidadoso rabadán lo encierra.

Escuchar confundidos esos conciertos de medrosos ruidos de la silente noche precursores que forman de los perros los ladridos con el lento cantar de los pastores, el agorero canto del euclillo, del rebaño el sonar de las esquilas, del límpido regato los rumores, y el rozar de los élitros del grillo.

Y mientras que recogen las pupilas del día los postreros resplandores, seguir por la sombría vereda tortuosa y entrar en la alquería donde esperan los hijos y la esposa.

No hay goce más hermoso, ni dicha mas preciada, que el encontrar al fin de la jornada el hogar cariñoso

donde esperan al padre y al esposo los hijos sanos y la esposa honrada, y en torno de la mesa aderezada, en paz y mano a mano, con ellos compartir alegremente el sabroso sustento cotidiano con el sudor ganado de mi frente.

Subir al terminar en mis rodillas un angelote de colores sanos que me llene de besos las mejillas y me caricie con sus tiernas manos; disfrutar cuando juegan sus hermanos en la extensa cocina de la feliz morada campesina; gozar con su contento, y luego que la tropa alborozada se siente en torno mío, yo cansada, regalarlos con un sabroso cuento que lleve a su infantil entendimiento que el bienestar ansiado gozan aquellos que al trabajo honrado ofrendan de su cuerpos la energía, y siguiendo al arado, exentos de ambiciones,

esperan solo el pan de cada día poniendo en Ti, Señor, sus corazones; que es feliz quien, contento con su suerte, te adora y te conoce; que es dichoso el que advierte que es la vida la senda de la muerte y que es morir en paz el mayor goce; que Tú en las cumbres de la abrupta sierra, en el invierno frío,

pones la nieve que alimenta al río cuando llegan de Julio los ardores; que Tú formas de jugos de la tierra rubias olas de mies en las labores; que tejes en los prados ricos encajes de aromadas flores con la hierba que nutre los ganados; que das a la parganta peregrina de las aves sonidos deleitosos; el arroyo la linfa cristalina que toma de las fuentes de las breñas; en los bosques umbrosos sus sazonados frutos a la encina; panales a los huecos de las peñas, a la perla su oriente,

al diamante sus luces irisadas, a las fieras amor por sus hijuelos, espumas al torrente, a los rosales flores perfumadas, y al límpido zafiro de los cielos en la puesta del sol, nubes doradas.

Y cuando en sus caritas sonrosadas muestre el sueño señal de su presencia, besar sus cabelleras onduladas y dejarlos soñar con su inocencia en sus blandas camitas abrigadas.

Y en tanto que afanosa cose a mi lado la gentil esposa y el dulce sueño de mis hijos vela, descansando del día de ajeteo, ocuparme sentado a la candela en dar al alma el lícito recreo de sabrosas lecturas en los libros discretos e ingeniosos que relatan las raras aventuras de aquellos paladines valerosos, que en edades extrañas sembraron en la historia sus hazañas; de aquellos esforzados caballeros que al mágico poder de sus aceros, en los comienzos de los siglos de oro, coronaron las torres de Granada con la cruz de la espada que fulminó Pelayo contra el moro, o de aquellos valientes que dejaron las playas españolas y en busca de ignorados continentes atravesaron las inciertas olas.

Y cuando al fin mi espíritu rendido busque en el sueño nuevas energías, en el lecho mullido esperar la llegada de otros días para gozar dichoso de la paz y el reposo de la ignorada vida campesina; y cuando de ella ¡oh Dios! cortes el hilo pueda exclamar mi espíritu tranquilo: ¡hágase en mí tu voluntad divina!

1920. Arcadi Herrera Muños.

La mejor máquina de escribir  
**“ROYAL”**  
TRUST MECANOGRÁFICO  
Sucursal en Sevilla, Rioja 14. Central  
MONTERA, 29. — MADRID  
Representante, Emilio García Rodríguez  
— POZOBLANCO —

LABORATORIO FARMACEUTICO

IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRODUCTOS PUROS.

Aprovechamiento de materias del país y elaboración de especialidades registradas en los Centros oficiales.

**Reumatida;** mágico remedio contra el reuma.  
**Sarnicida;** infalible contra la sarna.  
**Jaquenida;** contra el dolor de cabeza.



Garantía de pureza  
 GRANDES EXISTENCIAS  
 ANÁLISIS QUÍMICOS  
 Servicio esmerado  
 Precios económicos

LA CIUDAD CONDAL

Martínez y Ruera.—Cortes, 529 BARCELONA

TALLERES DE ROPA BLANCA  
 Bordado y confección  
 exclusivamente a mano  
 CASA ESPECIAL  
 EN EQUIPOS PARA NOVIA



Construcción de toda clase de muebles  
 INSTALAMOS BANCOS, OFICINAS, CASINOS  
 y Habitaciones particulares

Moviliario y ornamentación artística en todas las artes y ramos de construcción  
 REPRESENTANTE EN POZOBLANCO  
**ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO**  
 GUTIERREZ, 7

LABRADORES, para vuestra absoluta tranquilidad os conviene asegurar las caballerías.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

os ofrece sólidas garantías á mas de una prima muy reducida, pues sus operaciones las realiza al DOS y MEDIO POR CIENTO.

REPRESENTANTE **JUAN JOSÉ DUEÑAS FERNANDEZ**

— CALLE ANTONIO BARROSO NÚM. 15 —



Especialidad en relojes Juvenia, Longines y Omega.  
 TALLER DE COMPOSTURAS  
 = 4, JESÚS, 4 =

GRAN SASTRERIA DE **CASIMIRO POBRAS Y SOBRINO**

— CASA FUNDADA EN 1882 —

Padre Tarín, núm. 2

En esta antigua y acreditada casa encontrarán nuestros clientes, elegancia, prontitud y economía en las confecciones

EL SIGLO XX

Muebles, Camas, Cuadros, Espejos, Cristal y Boza

— Paquetería y Coloniales al Por Mayor —

GRAN NOVEDAD EN SOMBREROS Y GORRAS

ANTONIO APARICIO

ARSENIO RUIZ LÓPEZ

— 14, JESÚS, 14. —

TEJIDOS DE ALGODON, LANA, SEDA, HILO, YUTE Y SUS MEZCLAS  
 Gran surtido en pañería para la próxima temporada á precios sumamente reducidos á pesar de sus excelentes calidades; pues es costumbre de esta Casa comprar lo mejor del mercado, tanto nacional como extranjero.

Altas novedades para Señoras en Lanas negras y colores

En Bordados mas de 5.000 tipos desde 0.50 hasta lo mas rico que se fabrica  
**ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS**

== == **BLANCOS Y LUTOS**  
 14, JESUS, 14. — **POZOBLANCO**

Sección Literaria

La Esfinge

Pasó junto a mi en la plétora de su vida y de su orgullo.

Iba sola; gustan a veces las reinas de mostrarse sin otro cortejo que la Soledad. La hice paso.

El ritmo de su andar, majestuoso, lo altivo de su gesto, su aire, su desden supremo, delataban privilegios de Linaje y Riqueza.

Pasaba la déspota, irresistiblemente hermosa, irreprochablemente vestida.

El mundo tendió en su camino una alfombra de flores, y la Vida ciñó en sus sienes, el emblema de un extraño y terrible poder.

Pasaba; y la admiración de todos era obligado tributo de su grandeza.

Mira: y su mirar es unas veces candente como el hierro enrojado: otras calorífico como la hoja de agudo puñal. En sus ojos, en el fondo de sus pupilas grises, hay relámpagos y cabrilleos de estrellas: que a medida que la cólera o el desprecio invaden su espíritu, crecen en intensidad: y fascinan o mata a quien se atreve a mirarlos con fijeza.

Rie: y su risa es la seducción: mitad angélica, mitad demoníaca: a veces es un reto, otras una crueldad; las mas una extraña burla.

Si Amor quiso vencerla, Amor fué cobarde y conoció la vergüenza de la humillación. Amor le salió al paso, luchó desesperado y acabó por morder el polvo y besar humilde sus plantas.

¿Quién eres? ¡Oh mujer extraña y misteriosa, como el arcano de la divinidad! "La Esfinge" te llamé desde aquel día. La Musa de la estrofa becqueriana: la Irreal, la Intangible hecha carne.

¡Oh! ¡Ven tu! Diría el poeta si te hubiera conocido.

Porque tu eres el SUEÑO; la VISIÓN hecha REALIDAD.

Pasaron dos años sin que la volviera a ver; y el Azar la puso de nuevo en mi camino.

Me produjo su encuentro una dolorosa impresión: como la fría caricia del Cierzo invernal.

Es la Esfinge, la Reina: es Ella pero destronada.

Su mirar es lánguido y deja traslucir las hondas tristezas de su alma: en la pa-

lidez de su rostro se conoce el pesar: en su tenue sonrisa la Desesperación.

¡Oh la musa becqueriana encarnación suprema del Ideal! Al "No puedo amarte" ha sucedido el gesto de tristeza que das a tu semblante, para buscar en la compasión de todos un lenitivo a tu dolor.

¡Oh la Déspota arrastrada en el polvo de su propia desdicha! Propiciatoria víctima de los rencores y venganzas de aquellos a quien hiciste sufrir.

¡Oh la Esfinge de los ojos grises ayer fascinadores y hoy velados por un cerco azul que exorna su bella súplica de eterna piedad!

Roto el encanto de tu eterno poder, imploran tus ojos al cielo, a los hombres y a las cosas; mas unos y otros no saben o no quieren admirarte.

No te importa; todavía fulgura para ellos en tu mirada, un relámpago de odio y de desprecio; antes de que la bienhechora dosis de morfina, te abra las puertas del mundo irreal donde reinas: donde vuelves a ser la Incorpórea que soñó el poeta: la vencedora de Amor; la Déspota.

Francisco Ruiz

17 VIII 920.

La Casa Bosch es la que mejor y más barato viste.

GRAN SASTRERÍA MODERNA  
 5, JESÚS, 5

POETAS NOVELES

Poema Infantil

I  
 Enano;  
 Enanito de Blanca de Nieve;  
 Velaré contigo  
 Mientras ella duerme.

Cierra bien la caja  
 Mira no se hiele  
 Su cuerpo que es todo lo fragil  
 De un copo de nieve.

Cierra bien enano,  
 Que soplan traidores y alevos  
 Los helados cierzos  
 De Diciembre.

De cristal es la caja  
 Donde blanca duerme;  
 En el bosque la hicieron  
 Los duendes.

II  
 Enanito  
 De Blanca de Nieve  
 Tu gran pipa de palo del bosque  
 Enciende.

Charlaremos juntos  
 Mientras que amanece;  
 Hablaremos quodo  
 No sea que blanca despierte.

Francisco; D. J. Rodríguez, D. M. Juan José Moli García-Arévalo Romero, D. Elías Andrés Conde, cisco Arribas sobrina; D. Fr. D. Ramón y D. breras, D. Mar. Luis Ochoa. D. Enrique V.

Estab Nemesi MUÑOZ

Particip tela y al p trasladada la calle J. Muñoz de como sien actuales trarán un cios muy

NO MUÑOZ

Fren AIA

LC

Cuatro de Ignacio Sanc

Hace una t Hay en la

de mantones bonitas. Vién haber nacido encantado, p

El público, de aplaudir. eomplacer, c concurso de dieron dura suertes.

¿Qué hizo? voluntad, y nubes, el pal

Del prime una oreja y e sus deseos vivimos.

En el segu galardón.

El tercero sin que hicie Y el cuart

algunos, y empavorec

rillas, colos pasó sentad

linetes en l desembando

tierra fuese niendo un g asustarla. (E

un pitón en tomar la mu en que quee adelantaba

valor, como morral. So se le aclam

estoque lo l arte o solo quiera; ello la opinión

también la Los toros La carne d cronistas fi

Cuatro n Lara, para El palco to de cielo ángeles: Isabel y brera Carr

Francisco; D. José Muñoz Calero, Don Fernando Rodríguez, D. Manuel Peña, D. Manuel Ruiz, Don Juan José Molina, D. Joaquín Gallardo, D. Carlos García-Arévalo, D. Federico Moreno, Don Eloy Romero, D. Elías Cabrera Castro, D. José y Don Andrés Conde, D. Blas Calero Guijo, Don Francisco Arribas Jiménez y señora y su bella sobrina; D. Francisco Varo, D. Tirso Moreno, D. Ramón y D. Antonio Antón, D. Manuel Lumbrales, D. Manuel Torrico, D. Jesús López, D. Luis Ochoa, D. José Rico Rojas, D. Miguel y D. Enrique Vizcaino Perea.

Establecimiento de Tejidos de  
**Nemesio Muñoz Herruzo**  
MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, NÚM. 7  
Pozoblanco

Participo á mi numerosa clientela y al público en general, haber trasladado mi establecimiento de la calle Jesús núm. 6, á la calle Muñoz de Sepúlveda núm. 7, donde como siempre, y á pesar de las actuales circunstancias, encontrarán un inmenso surtido á precios muy económicos.

NO EQUIVOCARSE  
MUÑOZ DE SEPÚLVEDA N.º 7  
Frente al Hotel de Torres

**LOS TOROS**

La Corrida del 27

Cuatro de Rufino Moreno. Santa-María para Ignacio Sanchez Mejías.

Hace una tarde espléndida. Hay en la plaza un derroche de alegría, de sol, de mantones de manila, de mantillas y de caras bonitas. Viéndolas, nos sentimos encantados de haber nacido. También el Empresario se sentiría encantado, porque el lleno era completo.

El público, candoroso, optimista y con deseos de aplaudir. El torero con ganas de trabajar, de complacer, de que le aplaudieran. Y por éste concurso de intenciones, las ovaciones se sucedieron durante toda la corrida, en todas las suertes.

¿Qué hizo? Antes que todo, demostrar su buena voluntad, y luego dejar muy alto, junto a las nubes, el pabellón de valiente. Eso sí, muy valiente: rayando en temerario.

Del primero se le otorgó el alto galardón de una oreja y el rabo; suponemos que como pago a sus deseos de trabajar, porque otra cosa, no vimos.

En el segundo, vimos lo propio, pero no hubo galardón.

El tercero, lo cedió a su hermano que lo mató, sin que hiciera nada de particular.

Y el cuarto... ¡ah el cuarto!... aún lo recuerdan algunos, y se estremecen emocionados, casi empavorecidos. Le colocó cinco pares de banderillas, colosalmente, y luego con la muleta lo pasó sentado en el estribo, de rodillas, por molinetes en los mismos cuernos; en una palabra desembandó el repertorio grande. Rodilla en tierra fuese dos veces andando hacia la res, poniendo un gesto de fiera y de reto que debió asustarla. (Por eso no le embistió.) Agarrado a un pitón en que colocara un sombrero le hizo tomar la muleta; y por fin, al rematar cada pase en que quedaba en la misma cara del bicho, le adelantaba la tripita en un enorme alarde de valor, como diciéndole. «Pincha si te atreves, so morral.» Sobre todo, esto levantó los ánimos y se le aclamó en una estruendosa ovación. Con el estoque lo hizo bastante bien. ¿Hubo en todo esto arte o solo valor?... Cada uno que juzgue como quiera; ello es que se aplaudió a rabiar, y para la opinión de muchos no cabe más. Se llevó también la oreja y le sacaron en hombros.

Los toros malos, si hemos de decir la verdad. La carne dura, y cara, si también hemos de ser cronistas fieles.

La del 28

Cuatro novillos de los Sres. hijos de Ramón Lara, para Fermín Muñoz.

El palco presidencial, convertido en un cachito de cielo, estaba ocupado por los siguientes ángeles:

Isabel y Araceli Vizcaino Gomez, Isabel Cabrera Carrillo, Concha y Teodora Calle, Enrique

ta García Arévalo, Nemesia y Rosa Montero, Rosario Muñoz Moreno, Pepita Tirado Caballero, Asunción García Tirado y María Castro Gosalbez.

Decía el prospecto anunciador, que las ruinas de Pompeya fueron nada con lo que pasaría esta tarde en el Circo taurino. Pero no fué cierto; no puede hablarse aquí de ruinas. Que hable el empresario; tiene a estas horas una cara de pajaritas que Dios le conserve mucho tiempo.

Tampoco fué ruina para el simpático Fermín Muñoz. Aun un nene, supo probar que es hijo de aquel querido y llorado paisano que llevó el mismo nombre.

El público le rindió un justo tributo aplaudiéndole constantemente. Sabe hacerlo todo con los toros, pero donde creemos que culmina es con el estoque. Entra admirablemente y suelta grandes estocadas. Es valiente y artista, y bien lo prueba el hecho de hacerse él solito con cuatro torozos, que requerían picadores.

Felicitemos a nuestro amigo D. Joaquín García por muchas razones—él lo sabe—y veríamos con gusto que en el próximo verano se repetirán fiestas como la de ayer con el mismo éxito de taquilla y de lo demás: pues a todo es acreedor por su actividad y desinterés.

**SECCION DE NOTICIAS**

**VIATICADA**

Lo ha sido la esposa de nuestro apreciable amigo D. Aurelio Moreno. Hacemos votos por la salud de dicha señora.

**VIAJEROS ILUSTRES**

Para asistir a la corrida de toros llegaron de Córdoba, la distinguida esposa de D. Antonio de Hoces, la bellísima hija de la Duquesa de Hornachuelos, el Conde Hornachuelos y D. Francisco Sotomayor.

Tan distinguidas personas han sido gratamente impresionadas, por el rasgo noble y simpático de nuestro querido amigo D. Isidoro Salamanca, consistente en la devolución a la señora de Hoces de su pequeño bolso de mano que se le extravió en la Plaza de Toros. Dicha prenda a mas de su gran valor por sí y por su contenido tenía para su ilustre dueña gran precio de afección por tratarse de un recuerdo de familia.

Felicitemos a la señora de Hoces por su recuperación; y a nuestro amigo Isidoro no podemos por menos que aplaudirle calurosamente y decirle que su noble rasgo no nos ha causado ninguna sorpresa; porque lo conocemos, porque nos consta que de eso y más es capaz su honradez.

**TIMOS Y ROBOS**

Se han registrado varios timos durante la Feria, por el candoroso procedimiento del portugués y otros no menos rudimentarios en el arte.

Al conocido fondista de Dos-Torres, Sr. Pareja, le sustrajeron de su establecimiento en esta, un baul que contenía ropa y metálico por cantidad de varios miles de reales.

**TRASLADO DE LOCAL**

La acreditada Fábrica de Chocolates de nuestro buen amigo D. Hipólito Cabrera, ha sido trasladada al nuevo edificio, construido para tal objeto situado en la calle León Herrero n.º 12. Hemos tenido lugar de ver el nuevo local, habiéndonos llamado extraordinariamente la atención sus excepcionales condiciones higiénicas así como las buenas condiciones que cuentan los diferentes departamentos en que están instalados los múltiples aparatos que se emplean para la fabricación del chocolate.

Reciba el Sr. Cabrera nuestra más cordial enhorabuena, deseándole prosperen como merecen sus sacrificios y desvelos.

**Para vender barato nadie como la**

**CASA DEL CATALAN**

Gran surtido en toda clase de Fantasías; especialidad en Géneros negros color permanente.

— 5, JESÚS, 5 —

Imprenta de Pedro López Pozo.

**LABORATORIO FARMACEUTICO**

IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRODUCTOS PUROS.  
Aprovechamiento de materias del país y elaboración de especialidades registradas en los centros oficiales.

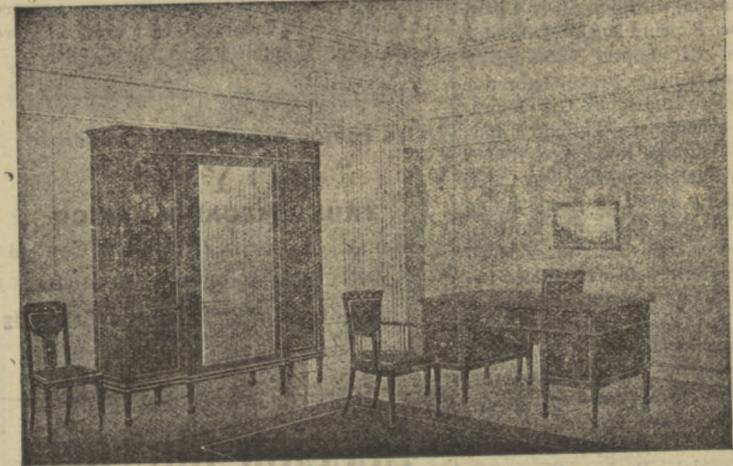
**Reumatida;** mágico remedio contra el reuma.  
**Sarnicida;** infalible contra la sarna.  
**Jaquenida;** contra el dolor de cabeza.



GRANDES EXISTENCIAS  
ANÁLISIS QUÍMICOS  
Servicio esmerado  
Precios económicos

**LA CIUDAD CONDAL**  
Martinez y Ruera.—Cortes, 529 BARCELONA

TALLERES DE ROPA BLANCA  
Bordado y confección  
exclusivamente a mano  
CASA ESPECIAL  
EN EQUIPOS PARA NOVIA



Construcción de toda clase de muebles  
INSTALAMOS BANCOS, OFICINAS, CASINOS  
y Habitaciones particulares

Moviliario y ornamentación artística en todas las artes y ramos de construcción  
REPRESENTANTE EN POZOBLANCO  
**ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO**  
GUTIERREZ, 7

LABRADORES, para vuestra absoluta tranquilidad os conviene asegurar las caballerías.

**LA AGRICOLA ESPAÑOLA**

os ofrece sólidas garantías á mas de una prima muy reducida, pues sus operaciones las realiza al DOS y MEDIO POR CIENTO.

REPRESENTANTE JUAN JOSÉ DUEÑAS FERNANDEZ  
— CALLE ANTONIO BARROSO NÚM. 15 —

**Alcalá Hnos.**  
GRAN RELOJERIA

Especialidad en relojes Juvenia, Longines y Omega.  
TALLER DE COMPOSTURAS  
= 4, JESÚS, 4 =

GRAN SASTRERIA DE  
**CASIMIRO PORRAS Y SOBRINO**

— CASA FUNDADA EN 1882 —  
Padre Tarín, núm. 2  
En esta antigua y acreditada casa encontrarán nuestros clientes, elegancia, prontitud y economía en las confecciones

**EL SIGLO XX**  
Muebles, Camas, Cuadros, Espejos, Cristal y Loza

— Paquetería y Coloniales al Por Mayor —  
GRAN NOVEDAD EN SOMBREROS Y GORRAS  
**ANTONIO APARICIO**